

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DAIHAUTO S.A.

En Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2018, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Galo Plaza Lasso E-58-57 y Leonardo Murialdo, se reúne la representante de los accionistas de la compañía: María Eugenia Mora en su calidad de Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda., que es Gerente General tanto de S.A. Inmobiliaria la Y como de Inversiones de la Costa S.A. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2017.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2017.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- Nombramiento de Comisario para el período del 2018.
- Nombrar Auditores Externos para el período del 2018.

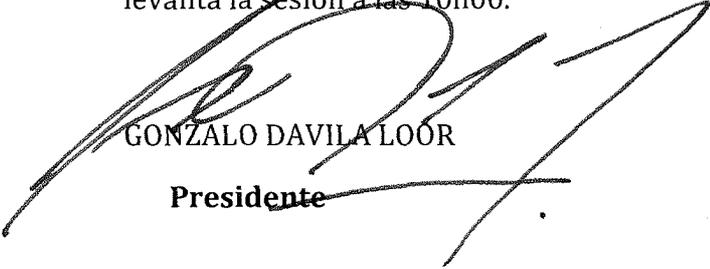
Se nombra para que presida la Junta al señor Gonzalo Davila Loor y para que actúe como Secretaria ad-hoc la señora Panchita de Encalada. Los accionistas aceptan la celebración de la Junta y se pasa a tratar los asuntos propuestos:

1. Conocer el informe de comisario por el período del 2017.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2017 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2017.- La Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

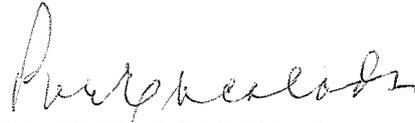
4. Nombramiento de Comisario para el período del 2018.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario para el ejercicio del 2018.
5. Nombrar Auditores Externos para el año 2018.- La Junta decide por unanimidad designar como Auditores Externos para el ejercicio económico del 2018 a la empresa Moore Stephens & Asociados y se encarga a Contraloría la notificación correspondiente a la Superintendencia de Compañías.

Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 10h00.



GONZALO DAVILA LOOR

Presidente



PANCHITA DE ENCALADA

Secretaria ad-hoc

LOS ACCIONISTAS

p. INVERSIONES DE LA COSTA S.A. INVERCOSTA

P. S.A. INMOBILIARIA LA Y



Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda.

Maria Eugenia Mora V., Gerente